ACTA DH-EG/2014

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO.

Siendo las 11:00 horas del día 29 de abril del 2014, nos constituimos legalmente en el mezanine 1 de este Palacio Municipal de Guadalajara, lugar donde se señaló para la celebración de la sesión de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género. Lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento del Guadalajara. La de la voz, en mi calidad de Presidenta de esta Comisión Permanente, propongo a ustedes señoras regidoras el siguiente:

Orden del día

Primero. Lista de Asistencia

Segundo. Verificación de quórum

Tercero. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

Cuarto. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente asunto:

Turno: 242/13 Dictamen de la iniciativa del regidor Cesar Guillermo Ruvalcaba Gómez, que tiene por objeto la celebración de convenios con el CONAPRED y asociaciones no gubernamentales para prevenir la discriminación en el municipio.

Quinto. Asuntos generales

1

con el CONAPRED y asociaciones no gubernamentales para prevenir la discriminación en el municipio. En este sentido le pido al secretario que lea sólo la parte resolutiva del dicho dictamen. VOZ DE LA REGIDORA MARIBEL ALFEIRAN: Regidora, yo quisiera solicitarle que este asunto lo pudiéramos revisar con mayor detenimiento ya que considero que el mismo contiene algunas cuestiones que merecen un estudio más detallado y, también, por el hecho de que tenemos en este momento el ayuntamiento infantil y por mi parte me gustaría estar en ese evento. No sé si lo pudiéramos tocar en la siguiente sesión o incluso eliminar del dictamen la parte esta del compromiso institucional. VOZ DE LA REGIDORA CANDELARIA OCHOA: Si en el mismo sentido hay algunas cosas de este dictamen que me gustaría comentar y discutir con mayor amplitud. Me preocupa la cuestión de cómo vamos a cumplir algunas cuestiones del compromiso institucional, entonces si pudiéramos discutirlo o incluso agregar al dictamen que se apruebe una vez que se haya aprobado el reglamento de la materia. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: No se si estén de acuerdo en que se retire y en la siguiente sesión se aborde con estas modificaciones, es decir con la eliminación de la parte esta del documento o compromiso institucional y señalar que se realicen las gestiones una vez que se haya aprobado el reglamento de la materia. En tal virtud les propongo si están de acuerdo en que se retire. Aprobado.-----V. VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Y para terminar, en el punto de asuntos generales les pregunto a las integrantes de esta comisión si tienen algún comentario u observación. Si no hay quien más desee hacer uso de la voz se levanta la sesión -----

ATENTAMENTE

Guadalajara Jal. A 29 de abril del 2014.

Regidora Sandra Espinosa Jaimes

Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género

Reg. Ma. Candelaria Ochoa Ávalos

Vocal

Reg. Verónica G. Flores Pérez Vocal

Reg. Ma. Isabel Alfeirán Ruiz Vocal Reg. Victoria Anahí Olguín Rojas Vocal

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género, de fecha 29 de abril de 2014.